



AUTORIDAD PORTUARIA DE CARTAGENA

PUERTOS DEL ESTADO

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA POR LA QUE SE PROCEDE A LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE INVESTIGACIÓN DENTRO DEL MARCO DE LA “CÁTEDRA INTERUNIVERSITARIA DE MEDIO AMBIENTE AUTORIDAD PORTUARIA DE CARTAGENA - CAMPUS MARE NOSTRUM”

D^a. MARÍA YOLANDA MUÑOZ GÓMEZ, en su condición de Presidenta de la **AUTORIDAD PORTUARIA DE CARTAGENA**, en virtud de nombramiento efectuado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, de fecha 5 de diciembre de 2019, , publicado en el Boletín Oficial del Estado Núm., 299 , correspondiente al viernes 13 de diciembre de 2019, mediante Orden FOM/1192/2019, de 11 de diciembre, e igualmente publicado en el Boletín Oficial de la Región de Murcia Núm., 287, correspondiente a la misma fecha anteriormente indicada.

- I. Visto el resultado final de las valoraciones efectuadas respecto a las propuestas de investigación presentadas a la *Convocatoria para la adjudicación de contratos de investigación por parte de la Cátedra Interuniversitaria de Medio Ambiente Autoridad Portuaria de Cartagena-Campus Mare Nostrum*, mediante publicación de las correspondientes Bases en la página web oficial de esta Autoridad Portuaria de Cartagena, Universidad de Murcia y Universidad Politécnica de Cartagena.
- II. De conformidad a la Propuesta de Adjudicación de fecha 21 de diciembre actual, elevada por parte de la Comisión Permanente de la Cátedra Interuniversitaria de Medio Ambiente Autoridad Portuaria de Cartagena-Campus Mare Nostrum a esta Presidencia, tal como prevé el apartado 5 de la Convocatoria y a cuyo contenido íntegro se remite la presente Resolución a efectos de su debida motivación.
- III. En el ejercicio de las funciones conferidas a la Presidencia en virtud del artículo 31.2 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y la Marina Mercante y en consonancia con lo previsto en el apartado 5 de la Convocatoria de referencia, mediante la presente Resolución, se procede a la

ADJUDICACIÓN

De los siguientes contratos de investigación dentro del marco de la “CÁTEDRA INTERUNIVERSITARIA DE MEDIO AMBIENTE AUTORIDAD PORTUARIA DE CARTAGENA-CAMPUS MARE NOSTRUM”:

1º . “Protocolo implementación y diseño de un sistema de información geográfica sobre biodiversidad en el ámbito de la Red Natura. Ejemplo piloto: Avifauna de los espacios protegidos del Mar Menor y la Franja Litoral Mediterránea de la Región de Murcia”



CSV : GEN-4f09-ee43-827c-c78e-7e31-c0a2-d735-796d

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MARIA YOLANDA MUÑOZ GOMEZ | FECHA : 14/01/2021 21:21 | Sin acción específica





- Investigador principal: José Antonio Palazón Ferrando – Universidad de Murcia

2º . “Reutilización de residuos y medidas correctoras en el mar, a través del diseño de nuevos materiales, arrecifes e islas flotantes. FLOATER ”

- Investigador principal: Carlos J. Parra Costa – Universidad Politécnica de Cartagena

3º . “Geocondensadores: Aplicación de la geotermia somera como medio pasivo para condensar la humedad atmosférica”

- Investigador principal: María del Mar García Alcaraz - Universidad Politécnica de Cartagena

El contenido de la presente Resolución se comunicará a cada uno de los investigadores principales que hayan participado en la Convocatoria, de conformidad con las previsiones contenidas en el apartado 5 de la misma.

En Cartagena, con fecha 14 de enero de 2021.

LA PRESIDENTA,

MARÍA YOLANDA MUÑOZ GÓMEZ

